

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100019892496600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ISAURA RIOS USME Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPIDAN LAS RESPECTIVAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100019990293600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERVINDAL LTDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -FLA	Auto decretando pruebas 707- Solicitadas por la parte vinculada	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020010252600	ACCIÓN CONTRACTUAL	PEREZ Y CIA LTDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que da traslado al dictamen pericial 707- Corre traslado común a las partes por el término de 3 días del escrito visible de folio 467 a 482 del expediente	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA PATRICIA MUÑOZ OROZCO	CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA MUÑOZ OROZCO	CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILSON ALEJANDRO MUÑOZ OROZCO	CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado				Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014			Página: 2	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WBEIMAR MUÑOZ OROZCO	CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA PATRICIA MUÑOZ OROZCO	LA NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA MUÑOZ OROZCO	LA NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILSON ALEJANDRO MUÑOZ OROZCO	LA NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WBEIMAR MUÑOZ OROZCO	LA NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA PATRICIA MUÑOZ OROZCO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 3	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA MUÑOZ OROZCO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILSON ALEJANDRO MUÑOZ OROZCO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020023200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WBEIMAR MUÑOZ OROZCO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena expedir copias SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN Y A COSTA DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPEDIAN LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.EJECUTORIADO ESTE AUTO SE PASARÁ NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020099100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUZ MARQUEZ GOMEZ	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto avocando conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. VINCÚLESE AL DPTO. DE ANTIOQUIA. PONE EL CONOCIMIENTO A LA ENTIDAD VINCULADA DE LA NULIDAD QUE PUDO VICIAR EL TRÁMITE PROCESAL. REQUIERE A LA PARTE ACTORA	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020151500	ACCIÓN DE NULIDAD	JOSE MANUEL CASTRILLON MONTOYA	JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DE GUARNE	Auto avocando conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. SE DISPONE PASAR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA, CONSERVANDO EL TURNO INICIALMENTE ASIGNADO. EL DR. NOLBER DE JESUS BEDOYA SUSTITUYE EL PODER EN EL DR. JESÚS ARQUIMEDES JARAMILLO, QUIEN A SU VEZ SUSTITUYE EL MANDATO EN EL DR. HERNÁN ALONSO SALAZA, A QUIEN SE LE RECONOCE PERSONERÍA PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA ESES HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE GUARNE	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020020164100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S.A E.S.P	MINMINAS GREC E ISA	Auto reconoce personería 707	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 4	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020020307600	ACCIÓN CONTRACTUAL	APROVECHAMIENTOS FORESTALES Y AGRICOLAS LTDA	CORFORESTAL S.A.	Auto obedezcase y cumplase 707	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020030129300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHIVOR S.A. ESP	ISA	Auto que ordena requerir 707- Requiere a la Nacion Ministerio de Minas para que adecue escrito	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020030129300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHIVOR S.A. ESP	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA -CREG- Y OTRO	Auto que ordena requerir 707- Requiere a la Nacion Ministerio de Minas para que adecue escrito	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020030188100	EJECUTIVO SINGULAR	MUNICIPIO DE RIONEGRO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto suspende proceso 707- Por prejudicialidad	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020030312600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S.A. ESP Y OTRO	ISA	Auto reconoce personería 707	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020030312600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S.A. ESP Y OTRO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA -CREG- Y OTRO	Auto reconoce personería 707	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020040033400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMGESA S.A. ESP	ISA	Auto reconoce personería 707	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020040033400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMGESA S.A. ESP	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA -CREG- Y OTRO	Auto reconoce personería 707	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020040501000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto reconoce personería 707-	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 5	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020050296600	ACCIÓN POPULAR	JORGE ALBERTO GUZMAN ALVAREZ	MUNICIPIO DE ARBOLETES	Auto que resuelve AUTO DEL 10 DE JUNIO DE 2014, QUE RESUELVE DAR APERTURA AL INCIDENTE DE DESACATO RPOMOVIDO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL MPIO DE ARBOLETES. SE REQUERIRÁ POR EL MEDIO MAS EXPEDIDO AL ACCIONADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 4 DÍAS.	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020050474700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN GUILLERMO RESTREPO VALDERRAMA	LA NACION -PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION-	Auto avocando conocimiento SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. SE PASARÁ EL EXPEDIENTE A DESPACHO PARA SENTENCIA CONSERVANDO EL TURNO INICIALMENTE ASIGNADO.	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001233100020050655200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	ISA	Auto que ordena requerir 707- Previo a resolver la solicitud conjunta de suspensión se requiere a quien suscribe memorial y reconoce personería	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020050655200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA -CREG-	Auto que ordena requerir 707- Previo a resolver la solicitud conjunta de suspensión se requiere a quien suscribe memorial y reconoce personería	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020060378400	MEDIDAS CAUTELARES	MUNICIPIO DE GRANADA	COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS S.A.	Auto suspende proceso 707- Por prejudicialidad	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020080052000	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONEQUIPOS ING. LTDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir 707- Requiere aclaración y complementación de dictamen pericial	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020080148400	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONSORCIO METRO LINEA	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA	Auto que no repone 707- No repone auto que negó práctica de prueba documental- deniega recurso de apelación	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020100065800	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONSTRUCCIONES PICO Y PALA LTDA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	Auto fija fecha audiencia y/o diligenc 707- Por solicitud de las partes se fija como nueva fecha para la práctica de prueba testimonial el día 16 de septiembre de 2014 a las 9:00 a.m.	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020100129200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que repone 707- Repone auto que corrió traslado del dictamen pericial	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 6	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110095100	ACCIÓN DE NULIDAD	URBANIZACION PORTICOS DE ROBLEDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto librando mandato de ejecucion 707- A solicitud del auxiliar de la justicia	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020110133500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO URIBE MEJIA	CORANTIOQUIA Y OTRO	Auto reconoce personería 707-	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020110133500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO URIBE MEJIA	DIRECTOR DE LA TERRITORIAL CARTAMA DE CORANTIOQUIA Y OTRO	Auto reconoce personería 707-	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020120010900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO EMEL PEREZ	DORA MARIA VALLEJO MEJIA	Auto que resuelve 707- Acepta desistimiento de prueba testimonial	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020120010900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO EMEL GOMEZ RAMIREZ Y OTRO	DORA MARIA VALLEJO MEJIA	Auto que resuelve 707- Acepta desistimiento de prueba testimonial	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020120010900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO EMEL PEREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve 707- Acepta desistimiento de prueba testimonial	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020120010900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO EMEL GOMEZ RAMIREZ Y OTRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve 707- Acepta desistimiento de prueba testimonial	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020120041400	EJECUTIVO SINGULAR	AGUAS DE URABA S.A. ESP	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto suspende proceso 707- Por solicitud conjunta de las partes	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233100020120047100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que da traslado al dictamen pericial 707- Corre traslado por 3 días del dictamen pericial allegado por Ingeniero Civil y señala honorarios definitivos	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 7	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020120074400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GILDARDO VALENCIA HERNANDEZ	DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL	Auto decretando pruebas PERSONERIA DOCTORES BLANCA LILIAM OSORIO SANDOVAL Y EDISSON OSORIO ESPINAL COMO PRINCIPAL Y SUSTITUTO	12/06/2014			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020120087700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLINIO POSADA ECHAVARRIA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto decretando pruebas PERSONERIA DRA. SANDRA PAZ ZUÑIGA	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333100120110063101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUZ DARY MANRIQUE TORO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333100520070032101	ACCIÓN CONTRACTUAL	IMPORTADORA NIPON	DIAN	Auto que ordena requerir 707- requiere previo a resolver solicitud	12/06/2014			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333100520120011102	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO POLANIA RENDON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333101220120010201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA STELLA SIERRA GIL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333101420110052601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE MARIO PANESSO GALLEG0	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333101520120005201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FERMINA ASPRILLA MARTINEZ Y OTRO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado:13 DE JUNIO DE 2014					Página: 8	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333101520120046901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA YOLANDA RAMOS PEREZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333101920110059001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEOGRACIAS CARTAGENA CASTRO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-FONDO PENSIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
05001333102120090013401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LOS ANGELES ROJAS PARRA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE SANTO DOMINGO	Auto admitiendo Recurso de Apelación	12/06/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.